

INFORMA

BIBLIOTECA MUNICIPAL 'RAFAEL ALBERTI' PROCEDIMIENTO PARA EL SERVICIO DE PRÉSTAMO

1. **Búsqueda en el catálogo** de la Biblioteca Municipal 'Rafael Alberti' de San Fernando de Henares, dentro del catálogo de bibliotecas de la Comunidad de Madrid en: <https://www.madrid.org/mopac/>
2. **Solicitudes** a través de:
 - Teléfono en el número:
91 671 79 61.
 - Correo electrónico en las direcciones 'mail':
biblioteca@ayto-sanfernando.com
solicitudlibros@ayto-sanfernando.com
 - Formulario de la página web de la biblioteca
<http://www2.ayto-sanfernando.com/biblioteca/home.html>.
3. La **recogida del material o ejemplar** se podrá efectuar durante el día siguiente si la petición se ha realizado por la mañana. En cualquier caso, existe un plazo de 48 horas, transcurrido el cual, regresará a la estantería. La disponibilidad se confirmará a través del propio catálogo.
4. El/la usuario/a deberá **mostrar su carnet** y se le hará entrega de los documentos.
5. El **plazo de préstamo** para libros es de 45 días, y de una semana para 'multimedia'.

Horario de 9:30 a 13:30 y de 16 a 20 h.

RECUERDE:

